

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.**ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2014****CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES****We see what other's don't****Auditoría****Impuestos****Consultoría****EsRoBross**
Auditores Externos - Consultores

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG es una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.



CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.**ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2014****CONTENIDO****PARTE I ESTADOS FINANCIEROS**

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultado integral
Estado de otro resultado integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo – Método directo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A.) Resumen de las principales políticas contables
Operaciones
Proceso de oferta pública de emisión de obligaciones
Calificación de riesgo
Derechos fiduciarios
Preparación de los estados financieros
Estimados contables críticos
Activos y pasivos financieros
Efectivo y equivalentes al efectivo
Préstamos y otros pasivos financieros
Reconocimiento de ingresos y gastos
Beneficios a los empleados
Información por segmentos
Principales riesgos que enfrenta la compañía
Riesgo de crédito
Riesgo de negocio
Riesgo de mercado
Provisiones
Documentos y cuentas por cobrar
Inventarios
Reconocimiento de impuestos diferidos
Deterioro de cartera
Propiedad, planta y equipos
Deterioro del valor de activos no corrientes
Provisión para beneficios a empleados de largo plazo

- B.) Efectivo y equivalentes al efectivo
- C.) Documentos y cuentas por cobrar
- D.) Inventarios
- E.) Activos por impuestos corrientes
- F.) Propiedad, planta y equipos
- G.) Derecho fiduciario
- H.) Cuentas y documentos por pagar
- I.) Otras obligaciones corrientes
- J.) Obligaciones con instituciones financieras
- K.) Porción no corriente de valores emitidos
- L.) Cuentas y documentos por pagar
- M.) Otros beneficios a empleados de largo plazo.
- N.) Costo de ventas
- O.) Gasto de ventas y administración
- P.) Participación trabajadores
- Q.) Impuesto a la renta
- R.) Participación de los accionistas
- S.) Revisión fiscal
- T.) Movimiento de provisiones
- U.) Transacciones con partes vinculadas
- V.) Cumplimiento de medidas correctivas de control interno
- W.) Compromisos y contingencias
- X.) Evento subsecuente

PARTE II OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

- Informe de los auditores independientes sobre otros requisitos legales y reguladores.
- Informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
- Opinión de los auditores independientes sobre la razonabilidad y existencia y de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones.
- Opinión de los auditores independientes sobre la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.
- Informe de los auditores independientes sobre la aplicación de los recursos captados por la emisión de obligaciones.
- Informe de los auditores independientes sobre la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.

PARTE III ANEXOS

Certificación juramentada de los auditores independientes

Abreviaturas usadas:

NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
USD	Dólares estadounidenses
SRI	Servicio de Rentas Internas
NEC	Norma ecuatoriana de contabilidad
IVA	Impuesto al valor agregado

PARTE I ESTADOS FINANCIEROS

EsRoBross Cía. Ltda.

Contadores Públicos Independientes

Edificio Finec.

García Avilés 408 y Luque

Piso 6, Oficina 604

Teléfono: 04 2 512082

Guayaquil – Ecuador

www.esrobross.comwww.tiagnet.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la compañía

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Valores. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

(Continúa)

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si las Normas Internacionales de Contabilidad utilizadas y si las estimaciones contables relevantes hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 por la Junta de Regulación del Mercado de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se encuentran en la parte II y III de este informe y nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014, se emite por separado.



RNAE - No. 476

Abril 27, 2015



Henry Escalante Roha, CPA.
Socio, EsRoBross & TIAG International
Registro No. 11145

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

ACTIVO

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota B)	144.934	102.273
Activos financieros:		
Documentos y cuentas por cobrar (Nota C)	29.633	240.849
Inventarios (Nota D)	100.361	593.817
Otros pagos anticipados	6.907	8.745
Activos por impuestos corrientes (Nota E)	233.508	206.477
	<u>515.343</u>	<u>1.152.161</u>
Activo no corriente:		
Propiedad, planta y equipos (Nota F)	2.575.510	2.392.900
Activos financieros no corrientes:		
Derechos fiduciarios (Nota G)	2.659.928	2.659.928
	<u>5.235.438</u>	<u>5.052.828</u>
Total activo	<u>5.750.781</u>	<u>6.204.989</u>


Ing. Juan José Aguayo Arguello
Gerente General


Ing. Julio Pacheco Jara
Contador

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros.

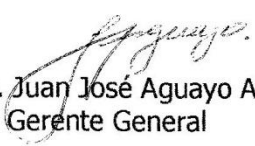
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

PASIVO Y PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Pasivo corriente:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota H)	334.775	148.957
Porción corriente obligaciones financieras (Nota J)	291.565	386.947
Porción corriente valores emitidos (Nota K)	400.000	400.000
Otras obligaciones corrientes (Nota I)	194.492	165.401
	<u>1.220.832</u>	<u>1.101.305</u>
Pasivo no corriente:		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota J)	430.789	539.898
Porción no corriente de valores emitidos (Nota K)	695.000	1.095.000
Cuentas y documentos por pagar (Nota L)	93.931	165.684
Provisión por beneficios a empleados (Nota M)	72.908	64.990
	<u>1.292.628</u>	<u>1.865.572</u>
Participación de los accionistas:		
Acciones comunes, 1.000.000 a USD 0.80	800.000	800.000
Aportes de accionistas para futura capitalización	107.662	107.662
Otros resultados integrales	2.329.308	2.329.308
Utilidades retenidas	351	1.142
	<u>3.237.321</u>	<u>3.238.112</u>
Total pasivo y participación de los accionistas	<u>5.750.781</u>	<u>6.204.989</u>


Ing. Juan José Aguayo Arguello
Gerente General


Ing. Julio Pacheco Jara
Contador

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros.

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Exportaciones	2.663.717	5.954.177
Copacking y congelamiento	2.721.680	2.103.914
Venta local y otros	2.811.050	1.219.679
	<u>8.196.447</u>	<u>9.277.770</u>
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN		
Costo de ventas (Nota N)	7.300.784	8.517.756
Gasto de ventas y administración (Nota O)	643.487	529.319
	<u>7.944.271</u>	<u>9.047.075</u>
UTILIDAD OPERACIONAL DE OPERACIONES CONTINUAS	252.176	230.695
OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES		
Gastos financieros y otros	154.430	233.435
Otros ingresos	<u>0</u>	<u>930</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	97.746	(1.810)
Participación trabajadores (Nota P)	14.662	0
Impuesto a la renta (Nota Q)	83.875	97.551
PÉRDIDA NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>(791)</u>	<u>(99.361)</u>



Ing. Juan José Aguayo Arguello
Gerente General



Ing. Julio Pacheco Jara
Contador

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
PÉRDIDA NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	(791)	(99.361)
Ajustes por impuestos diferidos	0	0
	0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	<u>(791)</u>	<u>(99.361)</u>
PÉRDIDA NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS, ATRIBUIBLE A:		
Accionistas mayoritarios	(791)	(99.361)
Accionistas minoritarios	0	0
	<u>(791)</u>	<u>(99.361)</u>
PÉRDIDA POR PARTICIPACIÓN:		
básica por participación	<u>(0,00)</u>	<u>(0,12)</u>


Ing. Juan José Aguayo Arguello
Gerente General


Ing. Julio Pacheco Jara
Contador

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

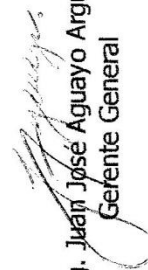
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

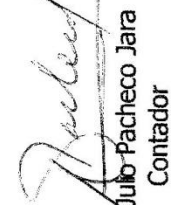
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares de bs Estados Unidos de América)

	Acciones comunes	Aporte de accionista para futura capitalización	Reserva de Capital	Reserva Legal	Utilidades retenidas	
					Utilidades Acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2012	800.000	107.662	2.329.308	5.260	92.779	98.039
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	-99.361	-99.361
Ajuste de años anteriores	0	0	0	0	2.464	2.464
Saldo al 31 de diciembre del 2013	800.000	107.662	2.329.308	5.260	-4.118	1.142
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	-791	-791
Saldo al 31 de diciembre del 2014	800.000	107.662	2.329.308	5.260	-4.909	351


Ing. Juan José Aguayo Arguello
Gerente General


Ing. Julio Pacheco Jara
Contador

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	8.465.609	9.546.932
Efectivo pagado a proveedores y empleados	7.151.660	9.224.428
Impuesto a la renta pagado	83.875	99.361
Intereses pagados	154.430	153.568
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	1.075.644	69.575
Flujo de efectivo en las actividades de inversión		
Adiciones en propiedad, planta y equipos	(364.657)	(510.164)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(364.657)	(510.164)
Flujo de efectivo en las actividades de financiamiento		
Obligaciones con instituciones financieras	0	1.000.000
Valores emitidos	0	700.000
Pago de obligaciones con instituciones financieras	(204.491)	(885.959)
Pago de valores emitidos	(400.000)	(365.000)
Otras cuentas por pagar, neto	(63.835)	44.323
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento	(668.326)	493.364
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	42.661	52.775
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	102.273	49.498
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	144.934	102.273

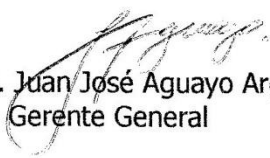
Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

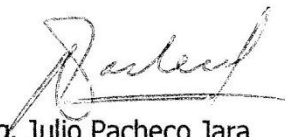
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, CONTINUACIÓN

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Pérdida neta de operaciones continuadas	(791)	(99.361)
Más gastos que no corresponden a desembolsos de efectivo:		
Depreciación	182.047	191.802
Impuesto a la renta	83.875	0
Participación trabajadores	14.662	0
	<u>279.793</u>	<u>92.441</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Disminución en documentos y cuentas por cobrar	211.216	202.602
Disminución en inventarios	493.456	27.203
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	185.818	(135.495)
(Disminución) en sobregiro bancario	0	(106.557)
(Disminución) en activos por impuestos	(110.906)	(315)
Aumento (Disminución) en pasivos acumulados	16.267	(10.304)
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación.	<u>1.075.644</u>	<u>69.575</u>


Ing. Juan José Aguayo Arguello
Gerente General


Ing. Julio Pacheco Jara
Contador

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Operaciones. CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A. (La Compañía) fue constituida el 21 de julio de 1978 en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas. Su objeto principal es el aprovechamiento y explotación de los recursos bioacuáticos, mediante el cultivo, industrialización y comercialización de especies del mar en los mercados nacionales e internacionales.

La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Proceso de oferta pública de emisión de obligaciones. La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de septiembre de 2011 aprobó la oferta pública de la primera emisión de obligaciones de hasta USD 2.000.000 (Dos millones de dólares) amparada con garantía general y específica.

El 13 de enero del 2012, La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0000161 dispuso la inscripción de la Compañía en el Catastro Público del Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero y autorizó la emisión de obligaciones hasta por el monto de USD 2.000.000 (Dos millones de dólares) amparada con garantía general y específica.

La oferta pública autorizada tienen un plazo de vigencia de nueve meses calendario, contados a partir de la fecha de su expedición; esto es, hasta el 13 de octubre de 2012, sin embargo, el 19 de noviembre del 2012, mediante Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-12-0007198, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros concedió una prórroga de la oferta pública por el saldo no colocado, esto es por USD 700.000, hasta el 19 de agosto de 2013.

Calificación de Riesgo - De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las Compañías emisoras de obligaciones deben someterse a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos y entregar a la Superintendencia informes trimestrales de calificación elaborados por las referidas firmas calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia.

Para el caso de la Compañía, los informes entregados durante el año 2014 por la Calificadora de Riesgo SCR, Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana, reflejaron la categoría de riesgo de "A".

"A": corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen buena capacidad de pago de capital e interés, en los términos y plazos pactados, pero que es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Derechos Fiduciarios - Constituyen derechos fiduciarios de la emisión de obligaciones, que la Compañía entregó en garantía de obligaciones en circulación, titularizados, para lo cual, se creó un Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Garantía "Fideicomiso Garantía Emisión de Obligaciones CRIMASA", en los que Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., participa como fideicomitente.

Un resumen de la información financiera (no auditada) del "Fideicomiso Garantía Emisión de Obligaciones CRIMASA" en donde CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., mantiene el 100% de participación, es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Terrenos	637.928	637.928
Piscinas camaroneras y construcciones civiles	1.682.467	1.682.467
Maquinaria y Equipo	339.533	339.533
	<u>2.659.928</u>	<u>2.659.928</u>

Preparación de los estados financieros, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los estados de situación financiera de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero del 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Las políticas, métodos contables y principios utilizados en la preparación del los estados financieros son los mismos que las aplicadas en los estados financieros del ejercicio 2013, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que entraron en vigor durante el 2014:

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Normas emitidas pero aún no efectivas

Las normas e interpretaciones, aplicables a la compañía que se publicaron, pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. La compañía espera adoptar estas normas, de ser aplicable, cuando entren en vigencia.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014, la IASB emitió la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” la cual recoge todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro, y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 tiene vigencia para los períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2018, y se permite su adopción anticipada. Se permite la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la aplicación anticipada de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. Se espera que la adopción de la NIIF 9 no tenga un efecto significativo en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía.

NIIF 15 “Ingresos de Contratos con Clientes”

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y estableció un modelo de cinco pasos que aplicará a los ingresos que surgen de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15, el ingreso es reconocido por un monto que refleja la consideración contractual acordada con el cliente. Los principios en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir y reconocer los ingresos.

La nueva norma sobre ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará a todos los requerimientos de reconocimiento de ingresos bajo las NIIF. Se requiere una aplicación retroactiva completa o modificada para los períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2017 y se permite la adopción anticipada. La Compañía está evaluando el impacto de la NIIF 15 y planea adoptarla en la fecha requerida de su vigencia.

Tal y como se ha señalado anteriormente, la Compañía no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y en cualquier caso su aplicación será objeto de consideración por parte de la Compañía una vez aprobadas.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Estimados contables críticos, en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Activos y pasivos financieros: La Compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, empleados y anticipos a proveedores. Los pasivos financieros están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos bancarios y cuentas por pagar comerciales.

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial. Todos los activos y pasivos financieros reconocidos son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Efectivo y equivalentes al efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financieros líquidos, considerado como equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo, estas inversiones se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados, importe que es similar a su valor de mercado. Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, los efectivos equivalentes consisten en disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente.

Préstamos y otros pasivos financieros, los préstamos y otros pasivos con terceros y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a de acuerdo a tasa efectiva y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes cuando su plazo es inferior o igual a 12 meses y como pasivo no corrientes cuando su plazo es superior 12 meses.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Reconocimiento de ingresos y gastos, los ingresos son reconocidos cuando se prestan los servicios y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando los servicios son prestados y se registran bajo deudores por ventas tanto las facturas por cobrar como el monto de los servicios prestados y no facturados, los cuales son determinados a base de los contratos, tráfico, precios y condiciones vigentes del ejercicio.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Beneficios a los empleados, la Compañía no tiene pactado con su personal Indemnización por años de servicio a todo evento, registrándose con cargo a los resultados integrales de cada ejercicio aquellas efectivamente pagadas de acuerdo a lo que establece el Código del Trabajo.

Información por segmentos, la Compañía presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los Accionistas de la Compañía, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en IFRS 8 "Información financiera por segmentos". Los segmentos operativos de la Compañía incluyen las actividades de exportación, congelamiento, copacking y transporte.

Principales riesgos que enfrenta la Compañía:

Riesgo de crédito, la Compañía está expuesta a riesgo de crédito principalmente por sus actividades operacionales (notas de crédito y cuentas por cobrar) y por sus actividades financieras (depósitos y uso de instrumentos financieros varios).

El riesgo asociado a clientes se monitorea permanentemente por medio de controles establecidos en políticas de administración de riesgo de clientes individuales, tanto al momento de la contratación de los servicios como en el ciclo de facturación de los mismos, suspendiendo tanto el servicio como la facturación ante documentos vencidos.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Riesgo de negocio, La Compañía está expuesta principalmente a:

1. La falta de materia prima (camarón)
2. Falta de financiamiento
3. Clima, epidemias (mancha blanca), etc.

La falta de materia prima se puede evidenciar cuando los pequeños, medianos y grandes camaroneros por falta de recursos no logran completar los cupos estimados para exportar hacia el exterior, ocasionando así una baja en la oferta del mercado y una falta de cobertura de la demanda.

Acompañada a la falta de producción está la falta de financiamiento que es el mayor problema del sector en Ecuador, la falta de líneas de crédito destinadas especialmente al sector, hace que las piscinas existentes no puedan ser tecnificadas apropiadamente lo que ocasiona que no puedan producir y abastecer la demanda de las grandes empresas exportadoras. Finalmente podemos decir que el clima y epidemias son factores preponderantes en el riesgo de negocio debido a que son factores que no se los pueden controlar.

El riesgo del negocio se controla principalmente mediante la previsión y puesta en marcha de un plan operacional anual que considera estos riesgos y asegura que los mismos se mantengan bajo control.

Riesgo de mercado, el riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la Compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la Compañía. Estos incluyen la tasa de interés, el marco regulatorio, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia. Si bien existen otros factores en general, estos no representan un riesgo significativo para la Compañía.

Tasas de interés: Esta tasa no representa un riesgo significativo para la Compañía, ya que mantiene deudas principalmente con accionistas e inversionistas a tasa fija. Dado el escenario económico y las proyecciones del Banco central, para el país, no existen indicios de que la tasa de interés suba en el mediano plazo por lo cual se estima que no existe un riesgo importante al no existir coberturas. La Compañía no ha realizado contratos de cobertura para mitigar este tipo de riesgo.

Condiciones Macroeconómicas: El crecimiento de la economía ecuatoriana tiene un efecto directo sobre los instrumentos de la Compañía. En efecto, en períodos de bajo crecimiento (o recesión), alta inflación o desempleo, algunas variables clave del negocios, como son las ventas, morosidad, incobrables y precio promedio de los servicios, se ven afectadas.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Provisiones, las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

Documentos y cuentas por cobrar, corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Inventarios, Los inventarios de camarón, se contabilizan al costo, el que no excede el valor de mercado. El costo incluye los desembolsos en la adquisición de los inventarios y aquellos incurridos para llevarlos listo para la venta.

Reconocimiento de impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, no han significado la determinación de diferencias temporarias.

Deterioro de cartera: La Compañía establece la política de provisión por incobrable bajo el método matemático en la cual la Gerencia determina porcentajes de provisión según su análisis de vencimiento para poder presentar una información financiera que refleje la incobrabilidad real de la cartera.

Propiedad, planta y equipos, La propiedad, planta y equipo están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos son reconocidos como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades, planta y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, siguiendo el método de la línea recta en función de los años de vida útil estimada, así:

	Tasa anual de depreciación (%)
Edificios	5
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	33
Coches para movilización de camarón	20
Vehículos	20

Deterioro del valor de activos no corrientes, en cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados. Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuesto y son ajustados por el riesgo país y riesgo del negocio correspondiente. Para el período 2012 y 2011 no se realizaron ajustes por deterioro.

Provisión para beneficios a empleados de largo plazo: El valor presente de las provisiones para beneficios definidos a trabajadores a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece la NIC 19, por lo cual se utilizará el rendimiento de los bonos emitidos por el estado ecuatoriano. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA B – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Bancos locales	105.917	67.495
Bancos del exterior	17.245	14.778
Inversiones temporales	20.000	20.000
Caja chica	1.772	0
	<u>144.934</u>	<u>102.273</u>

Inversiones temporales, representa inversión en el Banco del Pichincha al 4,5% de interés anual. Esta inversión se encuentra como colateral por garantía entregada al Tribunal Fiscal por el Banco Pichincha, en relación al juicio de la Compañía contra el Servicio de Rentas Internas, (Nota Q).

NOTA C – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados:		
Clientes locales	6.023	108.880
Provisión por cuentas incobrables y deterioro	0	0
	<u>6.023</u>	<u>108.880</u>
Empleados	5.011	2.003
Anticipos a proveedores	4.111	79.966
	<u>15.145</u>	<u>190.849</u>
Documentos y cuentas por cobrar relacionados:		
Agrobalao S.A.	14.488	50.000
	<u>29.633</u>	<u>240.849</u>

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía hizo un análisis de su cartera de clientes, en dicho análisis, determinó que la reserva para provisión por cuentas incobrables y deterioro para los años antes referidos, no era necesario.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA D – INVENTARIOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Camarón	12.845	386.664
Material de empaque y otros	87.516	207.153
	<u>100.361</u>	<u>593.817</u>

NOTA E – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Crédito tributario de impuesto a la renta	233.508	150.617
Retenciones de impuesto a la renta	0	55.860
	<u>233.508</u>	<u>206.477</u>

NOTA F – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

	Saldo al 31 de Diciembre de 2013	Adiciones (Retiros) y transferencias	Saldo al 31 de Diciembre de 2014
Terrenos	496.422	47.896	544.318
Edificios e instalaciones	870.501	60.450	930.951
Maquinaria y Equipos	2.050.689	242.903	2.293.592
Vehículos	266.251	(84.757)	181.494
Muebles y equipos	26.187	1.600	27.787
Equipos de computación	20.000	0	20.000
Construcciones en proceso	83.677	96.565	180.242
	<u>3.813.727</u>	<u>364.657</u>	<u>4.178.384</u>
Depreciación acumulada	<u>(1.420.827)</u>	<u>(182.047)</u>	<u>(1.602.874)</u>
	<u>2.392.900</u>	<u>182.610</u>	<u>2.575.510</u>

Al 31 de diciembre del 2014, la depreciación con cargo a los resultados del ejercicio fue de USD 182.047 (USD 182,428 al 31 de diciembre del 2013).

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA G – DERECHOS FIDUCIARIOS:

Para garantizar los derechos fiduciarios de la emisión de obligaciones, la Compañía entregó en garantía de obligaciones en circulación, titularizados; propiedad, planta y equipos por USD 2.659.927, para lo cual, se creó un Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Garantía "Fideicomiso Garantía Emisión de Obligaciones CRIMASA".

Un resumen de la información financiera del "Fideicomiso Garantía Emisión de Obligaciones CRIMASA" en donde CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., mantiene el 100% de participación, es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Terrenos	637.928	637.928
Piscinas camaroneras y construcciones civiles	1.682.467	1.682.467
Maquinaria y Equipo	339.533	339.533
	<u>2.659.928</u>	<u>2.659.928</u>

En su informe sobre rendición de cuentas del Fideicomiso con corte al 31 de diciembre del 2014, la constituyente declara a la constitución del Fideicomiso, que los bienes fideicomitidos, se encuentran bajo su custodia y posesión y de buen estado de conservación y funcionamiento. Así mismo declaran que el uso o destino que le ha dado a los bienes en el caso de los inmuebles es para el cultivo y desarrollo de la actividad camaronera y en el caso de los muebles ha sido para ser utilizados para los mismos fines. De este modo, en virtud de haber efectuado un análisis de riesgo y de valoración de la garantía con el propósito de respaldar la emisión a efectuarse, la Fideicomitente declara estar conforme y asumir su responsabilidad respecto al estado actual de los bienes fideicomitidos, en atención al avalúo realizado.

NOTA H – CUENTAS POR PAGAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Proveedores de camarón	27.052	45.201
Proveedores varios	307.723	103.756
	<u>334.775</u>	<u>148.957</u>

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA I – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Con la administración tributaria:		
Retenciones en la fuente	10.626	52.074
	10.626	52.074
Con la seguridad social:		
Aportes por pagar	25.796	19.257
	25.796	19.257
Con los empleados:		
Nómina por pagar	52.977	20.544
Beneficios sociales por pagar	90.431	73.526
Participación utilidades	14.662	0
	158.070	94.070
	194.492	165.401

NOTA J – PRÉSTAMOS BANCARIOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Banco de Guayaquil.		
Préstamo contra firma al 11% de interés anual y con vencimiento en el 2014.	0	60.000
Préstamo contra firma al 11,34% de interés anual y con vencimiento en enero 2015.	100.000	0
Regions Bank		
Préstamo para capital de trabajo, al 3.25% de interés anual y con vencimiento en el 2016	622.354	866.845
	722.354	926.845
Menos, porción corriente	291.565	386.947
	430.789	539.898

El préstamo con el Regions Bank está garantizado por los accionistas.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA K – OBLIGACIONES EMITIDAS Y EN CIRCULACIÓN:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Primer tramo de obligaciones:		
Monto total de la emisión USD 2.000.000.		
100 títulos a USD 20.000 cada uno.		
Tasa de rendimiento, 8%, pagadero trimestral.		
Obligaciones colocadas, 65.	2.000.000	2.000.000
Menos, amortizaciones y redenciones	905.000	505.000
	1.095.000	1.495.000
Menos, porción corriente	400.000	400.000
	695.000	1.095.000

La oferta pública autorizada tuvo un plazo de vigencia de nueve meses, esto es, hasta el 13 de octubre de 2012, sin embargo, el 19 de noviembre del 2012, mediante Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-12-0007198, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, concedió una prórroga de la oferta pública por el saldo no colocado, esto es USD 700.000, hasta el 19 de agosto de 2013.

NOTA L – OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Cuenta por pagar accionistas	93.931	4.334
Otras cuenta por pagar	0	161.350
	93.931	165.684

Las cuentas por pagar accionistas, corresponden a préstamos otorgados para financiar capital de trabajo e inversión en propiedad, planta y equipos, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA M – OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS DE LARGO PLAZO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Reserva para jubilación patronal:		
Saldo anterior	50.871	57.015
Mas provisión con cargo a gasto del año	19.685	0
Mas provisión con cargo a utilidades retenidas	0	0
Menos pagos y ajustes	0	6.144
	<u>70.556</u>	<u>50.871</u>
Reserva para desahucio:		
Saldo anterior	14.119	10.556
Mas provisión con cargo a gasto del año	0	9.374
Mas provisión con cargo a utilidades retenidas	0	0
Menos pagos	11.767	5.811
	<u>2.352</u>	<u>14.119</u>
	<u>72.908</u>	<u>64.990</u>

Todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a la jubilación patronal, beneficio que de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo se determina en base a los años de servicio y al promedio de la remuneración anual percibida por los empleados en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termina por desahucio la Compañía bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. La Compañía establece reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a estudios elaborados por una firma independiente de actuarios consultores.

De acuerdo a los referidos estudios, el valor actual de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal asciende a USD 70.556 y USD 16.039 por bonificación por desahucio (USD 50.871 y USD 14.119 en el 2013, respectivamente). Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de USD 20, si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS y un máximo igual al salario básico unificado, de acuerdo a la reforma introducida en la Ley 2001- 42 del 2 de julio del 2001; 25 años mínimos de servicio, sin edad mínima de retiro.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA M – OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS DE LARGO PLAZO: (continuación)

La siguiente tabla muestra la composición del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre.

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales - jubilados	0	0
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 25 años	0	0
Empleados activos con tiempo de servicio comprendido entre 10 a 20 años	0	0
Empleados activos con tiempo de servicios menor a 10 años	70.556	50.871
	<u>70.556</u>	<u>50.871</u>

NOTA N – COSTO DE VENTAS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Materia Prima	3.377.241	6.200.398
Directos de Producción	1.865.387	1.230.007
Indirectos de Producción	2.058.242	1.087.351
	<u>7.300.784</u>	<u>8.517.756</u>

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA O – GASTO DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Sueldos y Beneficios sociales	357.368	258.234
Aportes al IESS	24.786	22.830
Depreciación	5.659	5.659
Gasto de viajes y movilización	6.479	7.928
Honorarios y comisiones	39.347	9.445
Promoción y publicidad	1.373	1.950
Impuestos y contribuciones	61.962	59.917
Mantenimiento y reparaciones	8.188	11.704
Servicios básicos	1.812	10.748
Alimentación y transporte	0	2.572
Gastos de exportación	40.254	87.640
Otros	96.259	50.663
	<u>643.487</u>	<u>529.290</u>

NOTA P – PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

NOTA Q – IMPUESTO A LA RENTA:

La provisión se calcula aplicando la tasa del 22% sobre la utilidad gravable anual. Al 31 de diciembre, la conciliación tributable es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Utilidad (Pérdida) según libros	97.746	(1.810)
Más, gastos no deducibles	187.450	170.534
Menos, participación trabajadores	14.662	0
Utilidad gravable	<u>270.534</u>	<u>168.724</u>
Impuesto causado	59.517	37.119
Anticipo calculado de impuesto	83.875	97.551
Pago definitivo de impuesto a la renta	<u>83.875</u>	<u>97.551</u>

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA Q – IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y sus Reformas, cuando el Impuesto a la Renta Causado es menor que el Anticipo Calculado, este último se convierte en pago definitivo de Impuesto a la Renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía, solicitó al Servicio de Rentas Internas, que determine el anticipo de Impuesto a la Renta del año 2011 en base en transacciones propias de la Compañía y no con base en transacciones que se hicieron por cuenta de terceros al amparo de convenios de copacking. El anticipo determinado con convenios de copacking al 31 de diciembre del 2011 fue de USD 195.569 y sin convenio, USD 25.947. El Servicio de Rentas Internas negó tal solicitud, por lo que, la Compañía presentó un recurso de impugnación ante el Tribunal Fiscal del Guayas. A la fecha de emisión de este informe, el estado de la demanda esta para el cierre de etapa probatoria y de resolución.

NOTA R – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Al 31 de diciembre de 2014, el capital social está representado por 1.000.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.80 cada una.

Socios:	No. De Acciones	% de Participación	Valor Nominal (USD)
Aguayo Arguello Arturo	334.000	33,40	267.200
Aguayo Arguello Juan José	333.000	33,30	266.400
Aguayo Arguello Teresa	333.000	33,30	266.400
	<u>1.000.000</u>	<u>100,00</u>	<u>800.000</u>

Reserva de capital: Corresponde a la revalorización del patrimonio. El saldo de esta cuenta no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere. Solo en caso de liquidación de la Compañía, podrá devolverse a los accionistas.

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, la Compañía debe destinar por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva Legal no puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA R – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Según Resolución No. SC.G.I.CI.CPA.IFRS.11.07 de septiembre 9 del 2011, en su artículo 2, señala "De registrarse un saldo deudor en la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere"

Utilidades retenidas: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

NOTA S – REVISIÓN FISCAL:

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales.

NOTA T – MOVIMIENTO DE PROVISIONES:

	<u>Saldos al Inicio del año</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final del año</u>
Depreciaciones	1.420.827	182.047	0	1.602.874
Beneficios sociales	92.784	308.805	311.158	90.431
15% trabajadores	0	14.662	0	14.662
Impuesto a la renta	0	83.875	83.875	0
	<u>1.513.611</u>	<u>589.389</u>	<u>395.033</u>	<u>1.707.967</u>

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA U – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:

Los principales saldos y transacciones con partes vinculadas fueron:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
MARISCOS DE BALAO MABASA S.A. (1)		
Transacciones por compra de camarón	0	574.142
	0	574.142
AGROBALAO S.A. (3)		
Transacciones por compra de camarón	961.931	589.436
Saldo de cuentas por cobrar	0	105.810
Saldo de anticipos por cobrar	14.488	50.000
	976.419	745.246
ACCIONISTAS (1)		
Saldo de cuentas por cobrar	0	8.170
Saldo de cuentas por pagar	93.931	4.334
	93.931	12.504
ALQUIMIA MARINA S.A. (2)		
Compra de camarón	281.187	0
Transacciones por servicio de copacking	961.690	929.310
	1.242.877	929.310
SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A. (2)		
Venta de camarón	2.605.545	0
Compra de camarón	396.163	0
Transacciones por servicio de copacking	1.759.989	931.767
	4.761.697	931.767
	7.074.924	3.192.969

- (1) Compañía relacionada y vinculada por accionistas comunes.
(2) Compañía relacionada y vinculada por proporción de transacciones.
(3) Compañía relacionada y vinculada por parentesco.

De requerirlo el Servicio de Rentas Internas, la Compañía debe realizar un Estudio Integral de Precios de Transferencia, con el propósito de comprobar la correspondencia con el principio de plena competencia en las transacciones efectuadas con sus partes vinculadas.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA V – CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE CONTROL INTERNO:

Actualmente la Compañía viene llevando a cabo una serie de actividades dentro de un plan de mejoras para asegurar que las observaciones al control interno emitidas por los auditores externos se implementen.

NOTA W – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

De acuerdo con la administración de la Compañía, excepto por los contratos de créditos con los bancos que amparan las obligaciones financieras y emisión de obligaciones indicadas en las Notas J y K, no existen otros contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la Compañía al 31 de diciembre del 2014.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no mantiene contingencias significativas que requieran revelación o provisión en los estados financieros.

NOTA X – EVENTO SUBSECUENTE:

Salvaguardias: En marzo de 2015, entró en vigencia una sobretasa arancelaria, con carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos. La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el estado ecuatoriano es parte contratante.

Las salvaguardias, anunciadas, son del 45%, 25%, 15% y 5% y estarán vigentes durante 15 meses y no afecta a materias primas esenciales.

A la fecha de emisión de nuestro informe, no se han generado eventos importantes que en opinión de la administración de la Compañía, hubieren tenido efecto significativo e importante y que pudieran haber requerido ajustes o revelaciones en los estados financieros.

PARTE II OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

EsRoBross Cía. Ltda.

Contadores Públicos Independientes

RUC: 0991511830001

García Avilés 408 y Luque

Edificio Finec, Piso 6, Oficina 604

Teléfono: 02-512082

Guayaquil - Ecuador

Website: www.esrobross.comE-mail: info@esrobross.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULATORIOS

A la Junta de Accionistas de
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Hemos auditado los estados financieros de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., al 31 de diciembre de 2014 y con fecha 27 de abril de 2015, hemos emitido nuestro informe de auditoría que contiene una opinión sin salvedad sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si las Normas Internacionales de Contabilidad utilizadas y las estimaciones contables relevantes hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento sobre si las actividades realizadas por la Compañía se enmarcan en las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por la Junta de Regulación del Mercado de Valores, sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Compañías, sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes de auditores anteriores.

(Continúa)

Los resultados de las pruebas mencionadas en el tercer párrafo, no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente los estados financieros, en relación a las opiniones adicionales establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 por la Junta de Regulación del Mercado de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

El cumplimiento por parte de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración; tales cumplimientos podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2015



Henry Escalante Roha, CPA.
Socio, EsRoBross & TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cía. Ltda.

Contadores Públicos Independientes

RUC: 0991511830001

García Avilés 408 y Luque

Edificio Finec, Piso 6, Oficina 604

Teléfono: 02-512082

Guayaquil - Ecuador

Website: www.esrobross.comE-mail: info@esrobross.com**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA.**

A la Junta de Accionistas de
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Con relación al examen de los estados financieros de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., al 31 de diciembre del 2014, efectuamos una revisión sobre el cumplimiento por parte de la Compañía de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública de la primera emisión de obligaciones, autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.000161 con fecha enero 13 de 2012 y Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-12-0007198 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del 19 de noviembre del 2012.

Las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública de la primera emisión de obligaciones de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., son:

Aprobación de la Emisión:	Fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre del 2011.
Monto:	USD 2.000.000, 100 títulos de USD 20.000 cada uno.
Plazo:	1.800 días.
Unidad monetaria de la emisión:	Dólares de los Estados Unidos de América.
Clases de emisión:	Clase A Las emisiones serán materializadas o desmaterializadas, según voluntad de los inversionistas. Las obligaciones materializadas serán al portador.
Tasa:	8% Fija Anual, sobre la base comercial 360/360

(Continúa)

Característica de amortización de cupones:	No. De cupones, capital e interés: 20 El capital y los intereses se pagaran cada 90 días, los cupones correspondientes al capital y a los intereses no serán rescatables anticipadamente, el cálculo de los intereses se hará sobre el saldo del capital insoluto. Cuando la emisión sea materializada, cada cupón es de USD 1.000, cuando es desmaterializada, se establecerá a voluntad del emisor según el monto colocado, manteniendo la misma a forma de amortización.
Forma de amortización y plazo:	Amortización del capital e interés: Trimestral
Garantía:	Especifica: Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Garantía "Fideicomiso Garantía Emisión de Obligaciones CRIMASA"
Sistema de Colocación:	Bursátil o Extrabursátil.
Agente pagador:	CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.
Lugar de pago:	Las obligaciones materializadas serán pagadas en efectivo en cualquiera de las oficinas de DECEVALE a nivel nacional, en caso de ser desmaterializadas, serán pagadas por compensación a través de DECEVALE en la cuenta del beneficiario.

El cumplimiento por parte de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración; tales cumplimientos podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

La oferta pública autorizada tuvo un plazo de vigencia de nueve meses calendario, contados a partir de la fecha de su expedición; esto es, hasta el 13 de octubre de 2012, sin embargo, el 19 de noviembre del 2012, mediante Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-12-0007198, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros concedió una prórroga de la oferta pública por el saldo no colocado, esto es por USD 700.000, hasta el 19 de agosto de 2013.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una revisión para obtener certeza razonable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, efectuamos pruebas de cumplimiento sobre si las mismas, se enmarcan en las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por la Junta de Regulación del Mercado de Valores.

(Continúa)

Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente disposiciones legales y reglamentarias establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 de la Junta de Regulación del Mercado de Valores, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Esta opinión se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2015



Henry Escalante Roha
Socio, EsRoBross & TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cía. Ltda.

Contadores Públicos Independientes

RUC: 0991511830001

García Avilés 408 y Luque

Edificio Finec, Piso 6, Oficina 604

Teléfono: 02-512082

Guayaquil - Ecuador

Website: www.esrobross.comE-mail: info@esrobross.com

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Ing.

Juan José Aguayo Arguello

Gerente General

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Ciudad.

Con relación al examen de los estados financieros de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., al 31 de diciembre del 2014, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría. Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La administración de de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambio en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

(Continúa)

Nuestro estudio y evaluación, fueron realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., tomados en conjunto.

Basados en nuestra revisión y exclusivamente a los aspectos de control interno, no hemos encontrado debilidades en el sistema de control interno de carácter significativo que podamos comentar.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2015



Henry Escalante Roha, CPA.
Socio, EsRoBross & TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cía. Ltda.

Contadores Públicos Independientes

RUC: 0991511830001

García Avilés 408 y Luque

Edificio Finec, Piso 6, Oficina 604

Teléfono: 02-512082

Guayaquil - Ecuador

Website: www.esrobross.comE-mail: info@esrobross.com**OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE VALORES.**

A la Junta de Accionistas de
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Con relación al examen de los estados financieros de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., al 31 de diciembre del 2014, efectuamos una revisión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones, debidamente autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SIMV.DJMV.DAYR.G.12.000161 del 13 de enero de 2012.

Para garantizar los derechos fiduciarios, la Compañía entregó en garantía de obligaciones en circulación, titularizados; propiedad, planta y equipos por USD 2.659.927, para lo cual, se creó un Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Garantía "Fideicomiso Garantía Emisión de Obligaciones CRIMASA".

Un resumen de la información financiera del "Fideicomiso Garantía Emisión de Obligaciones CRIMASA" en donde CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., mantiene el 100% de participación al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

Terrenos	USD	637.928
Piscinas camaroneras y construcciones civiles		1.682.466
Maquinaria y Equipo		339.533
Total activos en garantía	USD	<u>2.659.927</u>

De igual manera los activos de la Compañía libres de gravamen que respalda la emisión de obligaciones al 31 de diciembre del 2014, se detallan a continuación:

Total de activos	USD	5.750.781
Menos, activos en garantía:		
Derecho Fiduciarios		2.659.927
Inversiones, Banco Pichincha		<u>20.000</u>
Total activos libres de gravamen		3.070.854
80% activos libres de gravamen		2.456.683
Obligaciones en circulación		<u>1.095.000</u>
Cupo de la emisión	USD	<u><u>1.361.683</u></u>

(Continúa)

En su informe sobre rendición de cuentas del Fideicomiso con corte al 31 de diciembre del 2014, la constituyente declara a la constitución del Fideicomiso, que los bienes fideicomitados, se encuentran bajo su custodia y posesión y de buen estado de conservación y funcionamiento. Así mismo declaran que el uso o destino que le ha dado a los bienes en el caso de los inmuebles es para el cultivo y desarrollo de la actividad camaronera y en el caso de los muebles ha sido para ser utilizados para los mismos fines. De este modo, en virtud de haber efectuado un análisis de riesgo y de valoración de la garantía con el propósito de respaldar la emisión a efectuarse, la Fideicomitente declara estar conforme y asumir su responsabilidad respecto al estado actual de los bienes fideicomitados, en atención al avalúo realizado.

La administración de la Compañía es responsable por la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones según disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por la Junta de Regulación del Mercado de Valores. Esta responsabilidad incluye la suscripción de una garantía específica a través de un contrato de fideicomiso mercantil irrevocable de garantía.

El cumplimiento por parte de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración; tales cumplimientos podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el primer párrafo no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente disposiciones legales y reglamentarias establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 por la Junta de Regulación del Mercado de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Esta opinión se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2015



Henry Escalante Roha, CPA.
Socio, EsRoBross & TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cía. Ltda.

Contadores Públicos Independientes

RUC: 0991511830001

García Avilés 408 y Luque

Edificio Finec, Piso 6, Oficina 604

Teléfono: 02-512082

Guayaquil - Ecuador

Website: www.esrobross.comE-mail: info@esrobross.com**OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS.**

A la Junta de Accionistas de
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Con relación al examen de los estados financieros de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., al 31 de diciembre del 2014, efectuamos una revisión sobre la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas, los montos indicados como transacciones en el cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas bajo condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago.

AGROBALAO S.A. (3)

Transacciones por compra de camarón	961.931
Saldo de anticipos por cobrar	<u>14.488</u>
	976.419

ACCIONISTAS (1)

Saldo de cuentas por pagar	<u>93.931</u>
	93.931

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una revisión para obtener certeza razonable sobre la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar de empresas vinculadas. En tal sentido, efectuamos pruebas de cumplimiento sobre si las mismas, se enmarcan en las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por la Junta de Regulación del Mercado de Valores.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo precedente no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente disposiciones legales y reglamentarias establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 y Resolución No. CNV-007-2014 por la Junta de Regulación del Mercado de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

(Continúa)

Esta opinión se emite exclusivamente para conocimiento de los socios y administración de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Abril 27, de 2015



Henry Escalante Roha, CPA.
Socio, EsRoBross & TIAG International
Registro No. 11145



RNAE - No. 476

EsRoBross Cía. Ltda.
Contadores Públicos Independientes
RUC: 0991511830001
García Avilés 408 y Luque
Edificio Finec, Piso 6, Oficina 604
Teléfono: 02-512082
Guayaquil - Ecuador
Website: www.esrobross.com
E-mail: info@esrobross.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES.

A la Junta de Accionistas de
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Con relación al examen de los estados de financieros de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., al 31 de diciembre del 2014, efectuamos una revisión sobre la aplicación de los recursos captados por la emisión.

Durante el año 2014, el movimiento realizado por la Compañía de los recursos captados producto de la emisión de obligaciones, corresponden al financiamiento de capital de trabajo, principalmente en la adquisición de materia prima (Camarón).

El movimiento sobre la aplicación de los recursos captados en la emisión de obligaciones, se detalla a continuación:

Primer tramo de obligaciones:

Monto total de la emisión USD 2.000.000.

100 títulos a USD 20.000 cada uno.

Tasa de rendimiento, 8%, pagadero trimestral.

Recursos captados en la emisión:

Año 2012:

Obligaciones en circulación

65 títulos a USD 20.000 cada uno

USD 1.300.000

Año 2013:

Obligaciones en circulación

35 títulos a USD 20.000 cada uno

USD 700.000

Aplicación de los recursos captados:

Compra de materia prima - Camarón

(2.000.000)

Saldo

USD 0

(Continúa)

La oferta pública autorizada tuvo un plazo de vigencia de nueve meses calendario, contados a partir de la fecha de su expedición; esto es, hasta el 13 de octubre de 2012, sin embargo, el 19 de noviembre del 2012, mediante Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-12-0007198, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, concedió una prórroga de la oferta pública por el saldo no colocado, esto es por USD 700.000, hasta el 19 de agosto de 2013.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el primer párrafo no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente disposiciones legales y reglamentarias establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 por la Junta de Regulación del Mercado de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2015



Henry Escalante Roha
Socio, EsRoBross & TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cía. Ltda.

Contadores Públicos Independientes

RUC: 0991511830001

García Avilés 408 y Luque

Edificio Finec, Piso 6, Oficina 604

Teléfono: 02-512082

Guayaquil - Ecuador

Website: www.esrobross.comE-mail: info@esrobross.com**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS.**

A la Junta de Accionistas de
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Con relación al examen de los estados de situación financiera de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., al 31 de diciembre del 2014, efectuamos una revisión sobre la realización de las provisiones para el pago de capital y de interés de las emisiones.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía en relación a la oferta pública de la primera emisión de obligaciones de hasta USD 2.000.000 debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha logrado colocar USD 2.000.000, de los cuales ha cancelado por capital USD 905.000 y por intereses USD 286.800 y ha realizado las provisiones correspondientes para el pago de capital y de los intereses para el año 2014.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2015



Henry Escalante Roha
Socio, EsRoBross & TIAG International
Registro No. 11145

PARTE III: ANEXOS

EsRoBross Cía. Ltda.

Contadores Públicos Independientes

RUC: 0991511830001

García Avilés 408 y Luque

Edificio Finec, Piso 6, Oficina 604

Teléfono: 02-512082

Guayaquil - Ecuador

Website: www.esrobross.comE-mail: info@esrobross.com**CERTIFICACIÓN JURAMENTADA**

CERTIFICAMOS BAJO JURAMENTO que el equipo de auditoría participante y el suscriptor del informe, no se encuentran incursos en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2015



Henry Escalante Roha
Representante Legal
EsRoBross & TIAG International